

POLO ESTE

Esta Región se encuentra al Este de la Sierra del Alto-Ancasti desde donde desciende hasta encontrarse con la llanura santiagueña. Su clima es cálido y seco, con mayor proporción de humedad en su sector norte, lo que produce la formación de bosques de quebracho colorado y blanco, lapacho, cebil, algarrobo blanco y negro. La fauna está representada por vizcachas, chuñas, conejos, liebres, quirquinchos, pumas, avestruces, perdices, corzuelas, zorrinos, chanchos del monte, hurones y una gran variedad de aves: palomas, loros, catas, gallaretas, teros, pavas del monte, entre otros. Esta gran variedad constituye un atractivo para el turista en épocas de caza, al igual que la pesca en los diferentes diques de la zona. Al Sur de la Región se extienden las Salinas de San Bernardo, en el límite con Santiago del Estero y Las Salinas Grandes, que comparte con Córdoba.

Este Polo Turístico está conformado por los siguientes Departamentos: **Ancasti, Santa Rosa, El Alto y La Paz.**

Rutas de Acceso:

El Eje de integración de la región es la Ruta Nacional N° 157 que la atraviesa de Norte a Sur, partiendo de San Miguel de Tucumán hasta empalmar con la Ruta Nacional N° 60 casi en el límite con Córdoba. En el trayecto pasa por localidades limítrofes con Santiago del Estero, con población de frontera, como el caso de San Pedro y Lavalle, en Santa Rosa y Tapso, Frías en El Alto y La Paz. Esta circunstancia obedece a la cuestión de límites con Santiago del Estero, donde por mucho tiempo este fue determinado por el ferrocarril. Ya en La Paz, la ruta sigue en territorio netamente catamarqueño hacia San Antonio de La Paz y Recreo, su cabecera.

Desde la cumbre del Portezuelo, la Ruta Provincial N° 42 une la región de las Sierras y Valles con Lavalle y desde este punto, la Ruta Nacional N° 64 lleva a Santa Rosa por Bañado de Ovanta y Los Altos. Desde la cumbre al Sur, la Ruta Prov. N°2 surca las Sierras de Ancasti hasta empalmar con la Ruta Prov. N° 20 que une Recreo con Casa de Piedra.

DEPARTAMENTO ANCASTI:

Ancasti es un lugar donde la fantasía y la realidad se confunden por sus paisajes multicolores, aromas campestres y los ríos sinuosos. Esta es una oportunidad de acompañarnos y deslumbrarte con historias y rincones atrapantes, con visitas a los sitios arqueológicos “Quebrada de Tipan”, “Campo de las Piedras”, “La Candelaria” y “La Tunita”.

La Colonización de estos territorios se inicio en el Siglo XVII. Al finalizar este siglo existían en la zona alrededor de 14 estancias propiedad de españoles, las que eran atendidas por indios de la zona. El territorio del actual departamento de Ancasti en sus orígenes perteneció a Santiago del Estero y era conocido como “Sierra de Santiago”. Al fundarse San Fernando del Valle de Catamarca, este territorio pasó a conformar la jurisdicción de la nueva ciudad. En 1.748 se creó el Curato de Ancasti, cuya sede era la capilla de Ancasti. Aproximadamente un siglo después (1.875) la Legislatura catamarqueña creó, con parte de estos territorios el Departamento La Paz y en 1.878, el Departamento El Alto.

Aspectos Generales

Cabecera Departamental: Villa de Ancasti

Distancia desde la Ciudad Capital: 90 km.

Limites:

- Al Norte con el Departamento El Alto.
- Al Noroeste con el Departamento Valle Viejo.
- Al Oeste con el Departamento Capayán.
- Al Este con el Departamento La Paz.

Altitud: 870 m.s.n.m

Coordenadas geográficas: 27°49'00"S 65°30'00"O

Superficie: 2412 km²

Población: 2.906 personas según censo año 2010.

Etimología: El Vocablo Ancasti es de origen quechua y significa “NIDO DE AGUILA”.

Clima: Árido de Sierras y Bolsones.

Rutas de Accesos:

- Ruta Nacional N° 38, Ruta Provincial N° 42 y Ruta Prov. N° 2: desde San Fernando del Valle de Catamarca
- Ruta Nacional N° 157 y Ruta Provincial N° 2: Desde Recreo, San Antonio de La Paz e Icaño.

ATRATIVOS TURISTICOS

ARTE RUPESTRE:

En el Departamento se encuentran numerosas cuevas o aleros profusamente decorados con manifestaciones del arte rupestre:

CUEVA DE LA CANDELARIA: La cueva de la Candelaria es un centro ceremonial perteneciente a la Cultura Aguada, y en su interior se pueden apreciar Representaciones Antropomorfas (danzarines y pastores) y zoomorfa (figura del jaguar de múltiples cabezas) que tienen entre 1.000 y 1.500 años de antigüedad por lo que corresponden a la etapa Tardía de la Cultura Aguada. También se encuentran representados cazadores y recolectores provenientes de todo el Noroeste Argentino que llegaban hasta el lugar y dejaban representadas sus actividades. La técnica utilizada en las pinturas rupestres es una pigmentación vegetal mezclada con cal.

Según se cuenta, los antiguos moradores de esta cueva, utilizaban el fruto del cebil que se encuentra en toda la zona como alucinógeno para realizar las representaciones y sus rituales. La cueva de la Candelaria logra conservarse en el tiempo porque está protegida del sol y el agua, por la técnica usada en las pinturas y sobre todo por estar lejos de la mano del hombre.

La Tunita: Las representaciones de este sitio arqueológico, revelan una ideología mágico- religiosa que gira alrededor del “Shaman” (sacerdote-hechicero), el felino y el uso de alucinógenos como el cebil.

La Resbalosa, El Campo de Las Piedras y La Toma son otros de los sitios arqueológicos que invitan a ser visitados por lo cual se requiere realizar previamente la reserva.

VILLA DE ANQUINCILA: Es una pequeña villa, cruzada por el río homónimo y arroyos circundantes, ofrece al visitante un paisaje acogedor en el cruce de caminos de tierra que comunican con otros puntos del departamento. Posee sitios para acampar y una hostería municipal. Aquí se puede visitar La Capilla de Nuestra Señora del Rosario.

En la localidad de Ancastillo, pasando Anquincila, se pueden visitar las ruinas de la **Iglesia Jesuítica** una de las más antiguas de la provincia.

DIQUE DE IPIZCA: Este dique está emplazado en una garganta serrana. Su lago artificial se encuentra a 1.000 m.s.n.m, enclavado sobre el Río Las Beatas. Sus aguas benefician a la localidad de Icaño en el Departamento La Paz y zonas aledañas. El lugar de un clima excepcional atrae por su belleza y se ha convertido en un verdadero paraíso para los amantes de la pesca deportiva de pejerreyes y percas, entre otras variedades, además de un bálsamo de tranquilidad y verdor. En este sitio el panorama se compone principalmente de ríos y arroyos serranos como los de la Peña Partida, Rincón de Ipezca, Río de la Plata entre otros.

En esta localidad se puede visitar también La Capilla de Ipizca.

TURISMO AVENTURA: Con alternativas de entretenimiento para un turista ávido de nuevas experiencias, Ancasti conjuga historia, cultura y naturaleza virgen esperando ser descubiertas. La propuesta es disfrutar de la hospitalidad de las familias serranas que esperan su visita con pan casero, mateadas con hierbas autóctonas y el tradicional chivito a la parrilla.

Descubrir en un trekking los maravillosos secretos que guardan las Sierras de Ancasti es una experiencia sin igual. La Quebrada del Tipan, La Madrecita del Alto del Rosario, La Niña del Agua y El Alto del Hoyo, son lugares de ensueño que combinan leyendas y paisajes que invitan a ser visitados.

Contemplar la salida del sol y caminar por los senderos de altura con la especial sensación que genera llegar a lo más alto, transitar las cumbres y bajar las quebradas, son vivencias inigualables para quienes visitan este destino.

DEPARTAMENTO EL ALTO

Antonio González del Pino, José Vera y Aragón y José San Martín de Lezama, son los primeros españoles a los que la historia recuerda como colonizadores que se afincaron en la zona, conocida en el Siglo XVII como Concepción del Alto que comprendía 5 pequeñas villas: Maquijata, Alijilan, Tibigasta, Sicha y Yocavil.

Antiguamente Concepción de El Alto y sus territorios también abarcaban lo que actualmente es el Departamento Santa Rosa. En los faldeos de la sierra de Guayamba, a muy poca distancia de la localidad homónima se ubicaba el primer asentamiento español de nuestro territorio con una merced otorgada alrededor de los años 1.550.

El Alto fue dividido en 1.878 cuando parte de su territorio pasa a ser el Departamento Santa Rosa y el Departamento como tal fue creado, un año después por ley del 22 de mayo de 1.879 durante el Gobierno de Don Fortunato Rodríguez, quien fuera electo un mes antes, el 23 de Abril de 1.879.

Aspectos Generales:

Cabecera Departamental: Villa de El Alto

Distancia de la Ciudad Capital: 90 km.

Limites:

- Al Norte: con el Departamento Santa Rosa
- Al Sur: con el Departamento Ancasti

- Al Este: con Santiago del Estero
- Al Oeste con los Departamentos Paclín y Valle Viejo.

Altitud: 950 m.s.n.m

Coordenadas Geográficas: 28°18'00"S 65°22'00"O

Superficie: 2.327 km²

Población: 3.541 habitantes según Censo año 2010.

Clima: cálido, subtropical serrana.

Atractivos Turísticos:

VILLA EL ALTO: Esta placentera villa serrana es ideal para el turismo de verano por su excelente clima. El aficionado a la caza y a la pesca, encuentra en esta zona un lugar excepcional. Las especies que se destacan son perdices, liebres y corzuelas mientras que los pescadores pueden encontrar pejerreyes plateados y percas en el Dique de Collagasta.

GUAYAMBA: Es una población situada a 7 km de la Villa y constituye un interesante lugar de atracción turística sobre todo durante el verano por lo que es aprovechado por santiagueños y tucumanos para acampar por las bondades de su clima y la frescura de su río. La geografía permite también la realización de caminatas, cabalgatas y la observación de flora y fauna del lugar.

DIQUE DE COLLAGASTA: Ubicado a 9km. de la Villa, está construido sobre el río Guayamba, en la localidad de Collagasta. Provee agua de riego a la Colonia de Achalco, donde se produce cultivos de granos y oleaginosas. El espejo de agua es de aproximadamente 3 km², apto para la práctica de pesca y deportes náuticos. Este dique es muy concurrido por los aficionados catamarqueños, tucumanos y santiagueños y ofrece en sus alrededores excelentes lugares para acampar.

SITIO OYOLA: Oyola es una población rural a 28 km de la cabecera y a 22 km de Guayamba. Se accede por RP N°103 (ruta consolidada). En el sitio Oyola se destaca imponente el Cerro Oyola, antiguamente asentamiento indígena a juzgar por los dibujos rupestres, período Aguada (700 y 1300 d. C.) que aún se conservan en las grutas del lugar.

TAPSO: Su nombre proviene del vocablo quichua y significa "Franja estrecha de tierra". La localidad está dividida por las vías del Ferrocarril Gral. Belgrano en un Tapso Catamarqueño (Departamento El Alto) y en un Tapso Santiagueño (Departamento Choya).

La jurisdicción Municipal de Tapso, posee una superficie de 770.000 km² y comprende los distritos y parajes de: Tapso, Achalco, Choya Viejo, Pozo Grande, Colonia Achalco, Los Morteros, Simogasta, Ayapaso, El Simbol, La Aguadita, La Quebrada, La Calera, San Martín, La Chilca, La Puerta de Molle Yaco, Guayco Hondo y Albigasta.

IGLESIA DE TAPSO: Ubicada sobre la calle principal de la localidad y posee como Santa Patrona a “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”. Su fiesta patronal se celebra en el mes de Octubre.

IGLESIA DE LA QUEBRADA: Ubicada a 12 km de Tapso, de origen jesuítico con más de 250 años de antigüedad. Resguarda a su Santo Patrono “El Señor de la Salud”. Su fiesta patronal se celebra en el mes de Mayo en demostración de devoción y gratitud religiosa.

IGLESIA DE COLONIA ACHALCO: ubicada a 5 km de Tapso. Resguarda a su Santo Patrono “San Isidro Labrador”. Su fiesta patronal se celebra en el mes de Mayo.

PINTURAS RUPESTRES EN EL CAJON: Ubicadas a 15 km de Tapso, insertas en un bosque de cebil, cuyas características especiales y antigüedad hacen que se convierta en un interés científico, cultural y recreativo. Se hallan figuras antropomorfas, zoomorfas y representaciones correspondientes con la astronomía, todas relacionadas con la semilla del cebil que eran usadas como alucinógenos en las ceremonias religiosas.

COLONIA ACHALCO: Ubicada a 45 Km de la cabecera departamental, es explotada por 33 colonos. Las 2.200 hectáreas que la conforman reciben riego de las aguas del Dique Collagasta. Allí se cultivan hortalizas, citrus, forrajeras y tabaco.

VILISMAN: Antiguamente conocido como Vilismano. Según Lafone Quevedo y Carlos Villafuerte significa: Vilis: liebre y man: hacia, por lo que sería “**Hacia la Liebre**”. Es una población situada a 1.850 m.s.n.m, entre suaves lomadas cubiertas de pastos. Una atracción en particular la conforma su templo, el cual guarda verdaderas reliquias artísticas e históricas, como la Virgen de la Candelaria y Nuestra Señora de la Purificación.

La originalidad de su plaza pública arbolada con frutales, su capilla, y un clima agradable, es un refugio ideal para sus visitantes. Clima, paisajes y frutas exquisitas la convierten en un excelente punto de verano.

DEPARTAMENTO SANTA ROSA

La Colonización española se inicia en este Departamento por Alijilan, un importante pueblo de indios que es obtenido en el Siglo XVII como merced de Don Claudio de Medina. Desde 1784, el territorio del actual Departamento de Santa Rosa formó parte del Beneficio de la Concepción de Guayamba. Dentro de esta jurisdicción estaban las Capillas de Concepción del Alto (parroquia principal), Vilismano y Ovanta con todas sus estancias. La mayoría de las actuales poblaciones tienen su origen en pequeñas estancias y mercedes de tierra.

El Departamento fue creado en 1.878 con territorios tomados al Departamento El Alto ya que debido a la necesidad de una mejor organización administrativa, el entonces Gobernador de la Provincia Don Mardoqueo Molina, decide separar una porción de territorio del Departamento El Alto, conformándose de esta manera el Departamento Santa Rosa.

Según el acta de creación, la cabecera departamental era la localidad de Las Cañas, hasta que se modifica por razones de cambios económicos y sociales, trasladándose a Bañado de Ovanta según ley nº 809 de 1.912, sede del actual Municipio de Santa Rosa.

El origen de muchos poblados es a partir de la extensión de las vías de ferrocarril y de la creación y localización por parte del Estado, de colonias de producción agrícola, con la consecuente conformación de centros de servicios a esas actividades. Estos son los orígenes de localidades como Los Altos, Alijilán, Lavalle y San Pedro, y así también cada una evolucionó de acuerdo al desarrollo de la actividad que la generó. Existen además numerosos asentamientos rurales en todo el territorio.

Entre 1.818 y 1.930 se introdujo un fuerte ingreso de extranjeros, llegados para dedicarse a la explotación de bosques que aportó una importante renovación étnica y cultural en la zona.

Aspectos Generales

Cabecera Departamental: Bañado de Ovanta

Distancia desde la Ciudad Capital: 117 Km.

Límites:

- Al norte con la Provincia de Tucumán.
- Al sur con el departamento El alto.
- Al Oeste con el Departamento Paclín y la Provincia de Tucumán,

- Al Este con la provincia de Santiago del Estero.

Altitud: 620 m.s.n.m

Coordenadas geográficas: 28°06'00"S 65°19'00"O

Superficie: 1424 km²

Población: 12.087 habitantes según Censo año 2010.

Clima: El clima del lugar es de tipo subtropical con estación seca, existiendo una gran variedad de microclimas debido a condiciones locales de relieve, monte y régimen de lluvia. Varía desde el clima Húmedo alternando con microclimas húmedos en las laderas orientales de las sierras con veranos cálidos y lluviosos e inviernos frescos, por ejemplo en las localidades de Alijilán, Manantiales y Los Altos. Hasta clima seco de monte serófilo con veranos muy secos en el área distante de las serranías, por ejemplo en las localidades de San Pedro, Lavalle y Cortaderas.

Rutas de Acceso:

- Ruta Provincial N° 38 y Ruta Nacional N° 64: desde San Fernando del Valle de Catamarca.
- Ruta Nacional N° 64: desde la Provincia de Santiago del Estero.

Atractivos Turísticos:

LOS ALTOS: Es una zona agrícola ganadera que se encuentra ubicada a 78 Km aproximadamente de la Ciudad Capital, sustentándose su economía en la producción agropecuaria del cultivo de soja, maíz, tabaco, citrus y arándanos.

En el año 1.855 continuando con la política de sus predecesores, el Gobernador Mardoqueo Molina apoyó toda iniciativa tendiente a intensificar el poblamiento del interior, construyendo caminos, fundando villas y mejorando el ordenamiento administrativo.

En el año 1.883, en el Gobierno del doctor Julio Herrera se procedió a establecer legalmente los límites interdepartamentales, que fueron expresados en un decreto el 22 de abril de 1.895.

Recién en 1.895 en el gobierno de Urbano Girardi se realizó un nuevo ordenamiento territorial con lo cual queda delimitado el poblamiento de Los Altos.

Hacia el año 1.900 Los Altos era un paraje con menos de 20 casas donde sus habitantes se dedicaban especialmente a la Agricultura y cría de ganado.

En la actualidad Los Altos es la cabecera administrativa del Departamento Santa Rosa, cuenta con una población aproximada de 6.346 habitantes, y se encuentra en pleno crecimiento gracias a las riquezas de sus suelos.

ALIJILAN: Se encuentra a 115 Km aproximadamente de la Ciudad Capital. Se funda en el año 1.748 y cuya denominación se debe, según las versiones al nombre indígena “aliquila”, que en lengua quechua quiere decir “árbol frondoso”. Alijilán se encuentra enmarcado por las estribaciones de las Sierras de El Alto y se destaca por su belleza natural con diques y cañadas que invitan al visitante a pasar momentos gratos e inolvidables.

Un documento de 1.692, sostiene que hasta ese año, Alijilán continuaba siendo una población indígena. A partir de 1.880, familias amantes del progreso se radican en estas tierras.

Es la localidad más importante en cuanto a la exportación de citrus de la Provincia.

DIQUE LA CAÑADA: Se encuentra ubicado a 7 Km de la localidad de Alijilán, debido a que el espejo de agua que cubre parte del campo, lleva de antaño el nombre de La Cañada. La cuenca de alimentación la forma el río Capellanía que recibe agua de los ríos El Paso y El Sauce.

El espacio ocupado llega a 65 hectáreas de superficie. Tiene 34 mts. de altura y un volumen de más de 10 millones de litros de agua cuando se encuentra completo. Está enmarcado por un volumen de hormigón de 14.000 m³; este murallón cuenta con una válvula de hormigón de 14.000 ml. y está construida de hormigón en arco.

La torre de toma, tiene todos los controles para la operación de riego: dos válvulas y una compuerta para extraer el máximo de los caudales útiles. El Dique embalse La Cañada, fue inaugurado el 7 de enero de 1958 y se encuentra ubicado a 520 m.s.n.m.

AMPOLLAS “LAS PIEDRAS PINTADA”: En la localidad de Ampollas a 6 km. de Bañado de Ovanta existen vestigios de culturas aborígenes que habitaron en el pasado. En rocas, los aborígenes dejaron huellas de su cultura encontrándose 28 morteros de molienda. Las figuras son de la Cultura Aguada, por ello ubicamos a estas pictografías entre los años 650-1000 de nuestra era.

DEPARTAMENTO LA PAZ

Sus primitivos habitantes serían descendientes de los Juries que eran aborígenes agricultores y se valían del riego artificial para sus cultivos.

La Historia Fundacional se remonta al año 1.600 aproximadamente cuando formaba parte de la jurisdicción del Departamento Ancasti. A partir del 23 de septiembre de 1875 fue dividido en dos secciones: Departamento Ancasti y Departamento La Paz. Las principales poblaciones tienen su origen en pequeñas estancias fundadas a comienzos del siglo XVII, sobre la base de antiguos poblados de indios que aún conservan sus topónimos del cacán como:

Albigasta: Existía como encomienda de indios hacia 1552.

Motegasta: Merced concedida hacia 1.619 a Nicolás Montes de Oca.

El antiguo camino carretero que unía a la Provincia de Córdoba con Tucumán hacia la mitad del siglo XIX era largo y penoso por su aridez. Después de atravesar las salinas ardientes, las arboledas situadas al pie de las lomas, constituían un verdadero oasis: así nació la posta “El Recreo de las Carretas”.

En 1.875 con la construcción del ferrocarril, ramal Córdoba Frías-Chumbicha, se formó una población que fue creciendo poco a poco. La explotación de las canteras de cal impulsó el progreso instalándose varias familias extranjeras como italianos, españoles, franceses y luego sirios y libaneses.

En 1.866 la autoridad diocesana crea el Curato de La Paz, con la parroquia de San Pedro del Buen Retiro, con sede en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en la localidad de Ramblones. Posteriormente la sede del curato fue Recreo.

Durante el segundo Gobierno de Octaviano Navarro, la Legislatura Provincial creó una ley dividiendo el Departamento Ancasti en dos secciones. La nueva sección se denominó La Paz, con cabecera en la villa de Icaño. En 1.912 esta categoría se concedió a San Antonio, y en 1.958, la nueva cabecera departamental fue la Ciudad de Recreo.

Aspectos Generales

Cabecera Departamental: Recreo

Distancia desde la Ciudad Capital: 210 Km.

Límites:

- Al norte con la provincia de Santiago del Estero y el departamento El Alto.
- Al sur con las provincias de La Rioja y Córdoba.
- Al Oeste con los departamentos Ancasti y Capayán.
- Al Este con la provincia de Santiago del Estero.

Altitud: 225 m.s.n.m.

Coordenadas geográficas: 29°16'00"S 65°02'00"O

Superficie: 8.149 km²

Población: 22.128 habitantes según Censo año 2010.

Clima: Cálido, árido de sierras y bolsones

Etimología: El nombre se origina por una antigua posta que era el "Lugar de descanso de los viajeros".

Rutas de Acceso:

- Ruta Prov. N° 33, Ruta Nac. N° 60 y Ruta Prov. 20: desde San Fernando del Valle de Catamarca.
- Ruta Nacional N° 157: desde la Provincia de Tucumán y Santiago del estero.
- Ruta Nacional N° 60 y 157: desde la Provincia de Córdoba

Atractivos Turísticos:

RECREO: Antiguamente llamado "**Recreo de las Carretas**", es la ciudad cabecera del Departamento. Se encuentra ubicado a 210 Km. aproximadamente de la Ciudad Capital, en el extremo sudeste de la Provincia de Catamarca y una altitud de 225 m.s.n.m.

La localidad lapaceña se destaca por una rica historia cultural y una creciente actividad industrial. Aquí realiza un evento convocante como es El Festival Nacional del Cabrito durante el mes de Febrero y que atrae a catamarqueños y turistas de la Argentina.

ICAÑO: El nombre proviene de la lengua quechua y existen dos hipótesis lingüísticas: "**CHUKAÑAI**" que significa "**Pasto Quemado**". La otra "**IKAÑA**", que significa "**Tuna Roja**". Se encuentra ubicado al pie de la falda oriental de las Sierras de Ancasti. Con sus coloridos paisajes invita al asombro y al disfrute de una placentera estadía donde se conjuga lo tradicional, lo rústico y lo moderno. Una de sus principales riquezas es el Patrimonio Arqueológico, disperso por todo el territorio, plasmado en aleros y cuevas con arte rupestre. La Fiesta de la Tuna es la fiesta que caracteriza a esta localidad.

Rutas de Acceso a Icaño:

- Desde San Fernando del Valle de Catamarca por Cuesta El Portezuelo: 116 Km, por Ruta Provincial N° 42 Y N° 2.

- Por Cuesta El Totoral: 257 Km. por Ruta Nacional Nº 38, Nº 64, Nº 157 y Ruta Provincial Nº 2.
- Por la Localidad de Recreo: 270 Km. por Ruta Provincial Nº 33 y Ruta Nacional Nº 60 y Nº 157.

DIQUE DE MOTEGASTA: Se encuentra ubicado a 17 km. de la Ciudad de Icaño y 120 km. de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Tiene una capacidad de embalse de 7 hm³ y provee de agua a la localidad de Recreo. La superficie explotable es de 2.161 hac de las que se usa solo un 7%. Fue concluido el 30 de julio de 1.962.

POSTA DEL SUNCHO “Ultimo viaje de Fray Mamerto Esquiú”: En el territorio de la Merced de “Taco Pampa” surgió la posta de El Suncho, que por su ubicación estratégica en el camino desde La Rioja a Córdoba, brindó descanso y reaprovisionamiento a los viajeros que atravesaban la zona. El más célebre de estos viajeros fue Fray Mamerto Esquiú, quien según cronistas de la época, al retornar de un viaje de La Rioja, llegó enfermo a esta posta el 10 de enero de 1.883 a las dos y media de la tarde. El secretario, ayudado por otras personas, lo bajó y lo puso en un humilde catre de tientos en un rancho del lugar. Allí en la semidesértica estación, en un rincón olvidado de la Provincia de Catamarca, entregó su alma pura al Señor. El Suncho se ha convertido en un lugar de peregrinaje y veneración al noble franciscano.

ARTE RUPESTRE: En cuevas y paredes rocosas se conservan distintas manifestaciones mágico- religiosas del arte rupestre, pinturas y/o grabados sobre roca natural. Los sitios donde se encuentran las pictografías, en su mayoría pertenecen a la cultura de La Aguada y están en lugares aislados, rodeados por un rico monte en fauna. Hay motivos propiciatorios, grafismos signos y símbolos zoomorfos y antropomorfos que revelan la naturaleza de los aborígenes. Algunos de los sitios son:

LA TOMA: Representación felínica que jugó un papel muy importante en la cultura de La Aguada.

EL REMANSO: Aleros con figuras de la fauna: Serpientes, aves, llamas, asociadas con figuras humanas.

MOTEGASTA: Líneas rectas, cruces y figuras humanas.